

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-39/2020
“Suministro de chalecos balísticos para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:30 horas del día 05 de agosto de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Roberto Enrique Reynoso Corbalá, Contralor Ciudadano del sector K5; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Suministro de chalecos balísticos para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Arsenal Protection México, S.A. de C.V.**
- **Power Hit, S.A. de C.V.**
- **Giramsa S.A. de C.V.**
- **Teroma, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Arsenal Protection México, S.A. de C.V.**, se presenta el C. Jorge Osvaldo Plata Mora.

Por parte de la empresa **Power Hit, S.A. de C.V.**, se presenta el C. Jaime Rivero García Ramos.

Por parte de la empresa **Giramsa S.A. de C.V.**, se presenta el C. Ulises Navarro Sánchez.

A continuación, se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso:

PRIMERA. – Se aclara y se precisa que en el punto 16) Inciso a numeral xii, se solicita:

“Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que los bienes que oferta contarán con las siguientes garantías:

- Garantía de los paneles balísticos: mínimo 5 (cinco) años en la calidad balística contra defectos de fabricación en uso normal y vicios ocultos.
- Garantía del forro de protección: mínimo 2 (dos) años contra defectos de fabricación en uso normal y vicios ocultos.
- Garantía de las placas balísticas: mínimo 7 (siete) años contra defectos de fabricación en uso normal y vicios ocultos.
- Garantía del porta placa: mínimo 2 (dos) años contra defectos de fabricación en uso normal y vicios ocultos.”

Dice: Debiendo adjuntar documentos en original o copia certificada y copia simple para cotejo que acredite las garantías otorgadas.

Debe decir: Debiendo adjuntar documentos en original o copia certificada y copia simple para cotejo que acredite las garantías otorgadas por el fabricante.

SEGUNDA. - Se realizan las siguientes precisiones en el anexo 1. Especificaciones Técnicas.

Punto 3) Funda externa del chaleco:

Dice: El peso del chaleco interior completo (par de paneles y funda) debe ser 1.7 kilos +/- 100 gramos máximo en la talla c4 (grande).

Debe decir: El peso del chaleco interior completo (par de paneles y funda) debe ser 2.3 kilos +/- 100 gramos máximo en la talla c4 (grande).

Acto seguido, se procede a mencionar que, dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 08 preguntas de la empresa **Arsenal Protection México, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Inciso c) Método y carácter de la licitación
---	------------	--

	Pregunta	Se menciona que los bienes deben de contar por lo menos un 50% de grado de contenido nacional, es necesario presentar certificado de Grado de Contenido Nacional o solamente con el escrito "Bajo Protesta de decir verdad" es suficiente?
	Respuesta	Bastará con presentar el escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" solicitado en el punto 16) inciso a numeral i.
2	Referencia	Numeral 4) Muestras Físicas
	Pregunta	Solicitamos a la amable convocante nos indique la fecha de retorno de las muestras solicitadas en caso de no resultar adjudicado
	Respuesta	La fecha de devolución de las prendas será a partir del día 01 de septiembre del 2020, previa presentación del escrito de solicitud de devolución dirigido a la convocante.
3	Referencia	Numeral 6) Forma de obtener la participación en el proceso de licitación
	Pregunta	En este punto hacen referencia que en caso de estar vigentes en el padrón de proveedores no será necesario presentar la documentación de los incisos i, ii y iii, esto confirma a la convocante nuestro registro. De que forma como licitantes sabemos que los participantes están vigentes en el padrón de proveedores.
	Respuesta	Si se refiere a cómo puede saber un participante si otro se encuentra registrado, esta revisión y validación es a cargo exclusivo de la convocante, sin embargo esta información se encuentra a disposición de cualquier interesado en el portal del municipio.
4	Referencia	Numeral 10) Forma de entrega de las propuestas
	Pregunta	Solicitan que las propuestas sean foliadas de manera individual, pedimos a la convocante indique si el foliado es digital, a mano o a través de una foliadora
	Respuestas	Puede ser de manera indistintas en cualquiera de las formas antes señaladas.
5	Referencia	Anexo 1 Especificaciones Técnicas
	Pregunta	Dentro de la descripción de las placas balísticas la convocante solicita que, sea corte tirador y corte completo, se puede ofertar las dos placas en corte completo?
	Respuesta	No se acepta, favor de apegarse a lo señalado en el anexo 1 especificaciones técnicas.
6	Referencia	Anexo 1 Especificaciones Técnicas
	Pregunta	Se solicitan placas Nivel IV certificadas bajo la norma NIJ STD 0101.06, sería aceptado por la convocante placas que cumplan el estándar NIJ STD 0101.06 con pruebas de laboratorio certificado NIJ. ¿Se acepta?
	Respuesta	No se acepta, favor de apegarse a lo señalado en el anexo 1 especificaciones técnicas.
7	Referencia	Anexo 1 Especificaciones Técnicas

	Pregunta	En el numeral 3 Funda externa del chaleco, solicitamos a la convocante nos aclare las medidas específicas de las bolsas solicitadas frontal con cierre, así como de la bolsa oculta.
	Respuesta	La funda deberá presentar 1 (una) bolsa frontal de 24 cms x 18 cms con cierre mediante velcro en su parte superior, así como una bolsa oculta de 24 cms x 18 cms con cierre mediante velcro en su parte lateral.
8	Referencia	Anexo 1 Especificaciones Técnicas
	Pregunta	En el inciso C) Porta Placa. El porta placas lo están solicitando en tela 100% cordura denier 500 se puede ofertar otro tipo de tela que no sea cordura con la misma resistencia
	Respuesta	Si, se acepta siempre y cuando tenga una resistencia igual o superior a la requerida y el peso máximo sea de los 700grs. +- 100grs.

Por parte de la empresa **Power Hit, S.A. de C.V.**, se recibieron 12 preguntas dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Bases / General
	Pregunta	Solicitamos nos aclare si habrá prueba balística?
	Respuesta	No se llevara a cabo prueba balística.
2	Referencia	Bases / 1-C
	Pregunta	Mencionan que de acuerdo a la ley los productos a ofertar deberán contar con el contenido nacional que marca la ley que es del 50%, es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	Si, es correcta su apreciación.
3	Referencia	Bases / 1-C y Anexo 1
	Pregunta	De ser afirmativa la respuesta anterior respetuosamente informamos a la convocante que en los certificados NIJ 0101.06 que solicitan para el chaleco y para las placas como parte de la propuesta técnica estos deberán tener una dirección en el territorio mexicano ya que eso significa que fueron fabricados en México y que si cumplen con el contenido nacional que marca la ley, es correcta mi apreciación?
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
4	Referencia	16-a-xii
	Pregunta	Mencionan que aparte del escrito de bajo protesta de decir verdad de las garantías solicitadas, adjuntemos documentos en original o copia certificada y copia simple para cotejo que acredite las garantías., solicitamos se nos aclare a que documentos se refiere.
	Respuestas	Deberá apegarse a las aclaraciones y precisiones señaladas anteriormente.
5	Referencia	16-a-xiii.

	Pregunta	Están solicitando permiso de gobernación para la comercialización de chalecos antibalas., sirve comentar que debido a la pandemia del covid 19 desde el mes de marzo como lo han estado publicando en el diario oficial de la federación la Secretaría de Gobernación suspendió todos los trámites y hasta el día de hoy solo se atiende por ventanilla y no se otorgan ni renuevan ningún tipo de permiso, por este motivo solicitamos respetuosamente a la convocante que se nos permita presentar nuestro permiso (vencido) y el acuse de trámite de la renovación junto con los comunicados de la Secretaría de Gobernación en donde informan lo antes mencionado, se acepta
	Respuesta	No se acepta, la Secretaría de Gobernación si se encuentra realizando tramites vía ventanilla y emite en su caso de ser aceptado el trámite, el escrito “ acuerdo de revalidación de la autorización”, el licitante podrá presentar dicho documento emitido por parte de la dirección de emisión de permisos de seguridad privada, dicho documento puede ser presentado en copia simple, ya que se entiende que la dirección de seguridad privada se encuentra realizado dichos tramites de forma electrónica dadas las medidas tomadas por el Gobierno Federal.
6	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Están solicitando que el forro exterior del chaleco interior lleve bolsas: “la funda deberá presentar bolsas frontal con cierre mediante velcro en su parte superior, así como una bolsa oculta con cierre mediante velcro en su parte lateral que sirvan de porta documentos.” Solicitamos se nos aclare a que se refieren ya que en el entendido el chaleco debe de llevarse abajo de la camisa y debe parecer que no trae chaleco.
	Respuesta	Deberá apegarse al solicitado en las bases del concurso, anexo 1 especificaciones técnicas.
7	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Están solicitando que la placa sea certificada bajo la norma NIJ 0101.06, que sea stand alone y multimpacto, para este ultimo la única forma de corroborar que sea multimpacto es presentar las pruebas de un laboratorio autorizado por el National Institute Of Justice en donde se haga mención del modelo de la placa a ofertar y que recibió más de un impacto sin penetración y en debajo de los límites de trauma, solicitamos se nos aclare si debemos presentar dichas pruebas.
	Respuesta	Sí, presentando las pruebas de NIJ 0101.06 y sus resultados, favor de presentar copia simple de las pruebas de laboratorio autorizadas, tal y como se solicita en el punto 16) Documentos que debe contener la propuesta técnica, numeral xv.

8	Referencia	Documentos propuesta técnica
	Pregunta	Están solicitando presentar los certificados NIJ 0101.06 del chaleco y de la placa., sirve comentar que en el 2017 el National Institute Of Justice envió a cada empresa que cumplía con sus requerimientos una notificación de cumplimiento (NIJ notice of compliance) de la marca NIJ en donde se mencionan los modelos de los productos que cumplieron con los requisitos del NIJ MARK y que podrán llevar esa marca y estar certificados., solicitamos nos aclare si debemos de presentar esa notificación
	Respuesta	Puede presentar certificado NIJ MARK ó NIJ 0101.06 de manera indistinta.
9	Referencia	16-a-xvi
	Pregunta	Están solicitando que el adjudicado deberá presentar póliza de responsabilidad civil que ampare el chaleco y placa ofertados y que esta deberá ser por expedida por una aseguradora mexicana., solicitamos se nos aclare que si por motivos de que la convocante pueda desde revisión de la propuesta técnica comprobar si las empresas participantes cuentan con la póliza y así evitar problemas y tiempos perdidos, deberemos presentar junto con el escrito que solicitan la póliza de responsabilidad civil de acuerdo a como la piden en las bases.
	Respuesta	La obligación de la presentación de la póliza solicitada será solo para el proveedor adjudicado.
10	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Están solicitando especificaciones de un modelo y marca de un chaleco en específico no dando cabida a la libre participación y no siendo esto lo mejor para la convocante ya que al no poder recibir ofertas de otros modelos y marcas de chalecos la convocante no puede recibir algo de mejor calidad que lo que solicitan., respetuosamente solicitamos se nos permita ofertar nuestro chaleco con nuestras especificaciones siempre y cuando cumplamos con los certificados y garantías mínimas que solicitan, se acepta?
	Respuesta	No se limita la libre participación, ya que existe en el territorio nacional más de un fabricante que pudiera cumplir con las especificaciones señaladas, por lo que se le invita a presentar propuesta solvente que cumpla con las especificaciones señaladas en el anexo 1. Especificaciones Técnicas.
11	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Están solicitando especificaciones de un modelo y marca de un porta placa en específico no dando cabida a la libre participación y no siendo esto lo mejor para la convocante ya que al no poder recibir ofertas de otros modelos y marcas de porta placas la convocante no puede recibir algo de mejor calidad que lo que solicitan., respetuosamente solicitamos se nos permita ofertar nuestro porta placa con nuestras especificaciones siempre y cuando cumplamos con las garantías mínimas que solicitan, se acepta?

	Respuesta	No se limita la libre participación, por lo que sí se acepta, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos señalados en el anexo 1 especificaciones técnicas, para el caso del portaplaca.
12	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Están solicitando especificaciones de un modelo y marca de una placa en específico no dando cabida a la libre participación y no siendo esto lo mejor para la convocante ya que al no poder recibir ofertas de otros modelos y marcas de placas la convocante no puede recibir algo de mejor calidad que lo que solicitan., respetuosamente solicitamos se nos permita ofertar nuestras placas con nuestras especificaciones siempre y cuando cumplamos con los certificados y garantías mínimas que solicitan, se acepta?
	Respuesta	No se limita la libre participación, ya que existe en el territorio nacional más de un fabricante que pudiera cumplir con las especificaciones señaladas, por lo que se le invita a presentar propuesta solvente que cumpla con las especificaciones señaladas en el anexo 1 especificaciones técnicas.

Por parte de la empresa Giramsa S.A. de C.V., se recibieron 06 preguntas, dándole lectura a continuación.

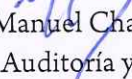
1	Referencia	Punto 19 inciso a) propuesta técnica número XIV
	Pregunta	¿El permiso de la que solicitan deberá estar vigente?
	Respuesta	Si, el permiso emitido por la Secretaría de Gobernación deberá ser vigente.
2	Referencia	Anexo 1 especificaciones Técnicas chaleco balístico
	Pregunta	¿El chaleco y las placas deberán ser de la misma marca y del mismo fabricante?
	Respuesta	Favor de apegarse a lo señalado en el anexo 1 especificaciones técnicas, derivado que no se solicitan marcas ni fabricantes.
3	Referencia	Anexo 1 especificaciones Técnicas Placa Balística
	Pregunta	¿Las placas balísticas nivel IV deberán ser Stand Alone?
	Respuesta	Favor de apegarse a lo solicitado en el anexo 1 especificaciones técnicas, en su inciso B) Placas Balísticas
4	Referencia	Anexo 1 especificaciones Técnicas Chaleco balístico
	Pregunta	Solicitan un tipo de material balístico en específico para la certificación de los chalecos el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica no impone el tipo de material que debe de estar fabricado el chaleco ¿Se podrá presentar otro tipo de material balístico y que tenga su certificación correspondiente?
	Respuesta	Favor de apegarse a lo señalado en el anexo 1. "Especificaciones Técnicas", inciso A) Chaleco Balístico, 1) Paneles balísticos nivel IIIA, ya que es la necesidad de la Secretaría de Seguridad Pública.
5	Referencia	Anexo 1 especificaciones Técnicas Placa Balística
	Pregunta	¿La medida de la placa balística debe ser de 10" X 12"?


	Respuesta	Sí.
6	Referencia	Anexo 1 especificaciones Técnicas chaleco y Placa Balística
	Pregunta	Al ser una licitación Pública Nacional ¿Los chaleco y placas balísticas deberán de cumplir con el 65% de integración Nacional?
	Respuesta	La presente licitación es nacional deberá cumplir con el contenido requerido, precisando que el contenido es del 50% de conformidad con la normatividad vigente que regula la presente licitación.

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2020 a las 12:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:03 horas del día 05 de agosto de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1


Ing. Roberto Enrique Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano del sector K5


Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública

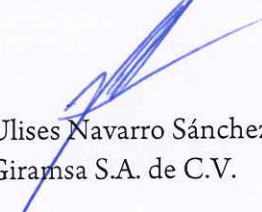

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Jorge Osvaldo Plata Mora
Arsenal Protection México, S.A. de C.V.


C. Jaime Rivero García Ramos
Power Hit, S.A. de C.V.


C. Ulises Navarro Sánchez
Giransa S.A. de C.V.